



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE
PISCO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"PISCO" DE PISCO.**

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)**

2016



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un Plan de mediano y largo plazo, que se constituye en un instrumento de gestión del Instituto, que le da visión de futuro, identidad y cohesión en torno a objetivos comunes, organización y orden en el trabajo para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Con tal propósito la Dirección, Personal Jerárquico, Docente, Administrativo y alumnado, ha elaborado el presente P.E.I., buscando a través de su cumplimiento se logren los objetivos trazados para brindar un servicio eficiente y de calidad. Es un instrumento que orienta las actividades pedagógicas e institucionales de cada I.E.S.T.P. Es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión e incluye básicamente los siguientes componentes:

- ✓ Identidad de la institución (visión, misión y valores)
- ✓ Diagnóstico de los estudiantes que atiende
- ✓ Propuesta pedagógica (considera el proyecto curricular institucional)
- ✓ Propuesta de gestión.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA:

Nombre	: Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pisco" de Pisco
R. de Creación	: R.M.Nº 0806-84-ED del 17-07-84
R. de Revalidación	: R.D. 238-2005-ED.
Población	: 704 alumnos
Carreras	: Enfermería Técnica Computación e Informática Producción Agropecuaria Contabilidad Administración Empresas Turísticas y Hoteleras.
Nº de secciones	: 25 <ul style="list-style-type: none">✓ 06 de Enfermería Técnica✓ 06 de Computación e informática✓ 03 de Producción Agropecuaria✓ 06 de Computación e Informática✓ 04 de Administración Empresas Turísticas y Hoteleras.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

Nivel : Superior Tecnológica
Gestión : Público

PERSONAL DIRECTIVO Y JERÁRQUICO:

Directora General : Lic. Adm. Paula Miriam García Rojas
Jefe de Unidad Académica : M.V. Cecilio E. Ascona Mendoza
Jefe de Unidad Administrativa : Mag. Gloria Marivel Gutiérrez Casas
Secretario Académico : Ing. Julio Guillermo López Hernández.
Jefe Área Académica de Producción Agropecuaria : Prof. Eduardo Gómez Quispe
Jefe Área Académica de Contabilidad : CPC. Wilder A Quispe Tornero
Jefe Área Académica de Enfermería Técnica : Lic. .Enf. María E. Marañón Hinostroza
Jefe Área Académica de Computac.e Informática : Ing. María Carolina Navarro Ferreyra
Jefe Área Académica de Adm. Emp. Turíst. y Hot. : Lic. Adm. Sabina Elizabeth Arones Morales
Jefe Área de Producción : CPC. Luis Raymundo Mateo Medina

DOCENTES NOMBRADOS:

MAG. LUIS ANDRES CHILET APOLAYA
CPC. CARLOS ALBERTO ARIAS QUIROZ
CPC. VICTOR LORENZO CAMASCA ZAPATA
PROF. REBECA QUINTANILLA REBAZA
M.V. WALTER BENITO TIPIAN SAMAN
ECON. VICENTE JOSÉ LAVALLE VILLA
ING. LEONCIO DAMIÁN RAMOS SARAVIA
CPC. CESAR BARTOLOME ARIAS CASTILLO
LIC. ED. MIRIAM LUZ FLORES VELASQUEZ
ING. CARLOS MIGUEL GARCIA SOTIL
LIC.ED. SERAPIO MARAÑÓN HINOSTROZA
LIC. ENF. VICTORIA LUCILA FERNANDEZ SILVESTRE
MAG. JOSEFA ELIZABETH CASTAÑEDA RIVEROS .
PROF. MARIA ROSALIA BAUTISTA ESPINOZA.
OBST. DOMITILA GONZALES FLORES
LIC. ENF. HERCILIA QUEVEDO MEDINA
ING. ALFREDO RAMIREZ AGUILAR
LIC. ENF. MARIBEL AVALOS REVATA
MAG. JESÚS MIGUEL RAMOS CRUZ



DOCENTES CONTRATADOS:

CPC. PABLO ELOY HERNÁNDEZ JAYO
CPC. ALBERTO ENRIQUE SOTO LOZA
T.C.I. ABEL JAVIER SÁNCHEZ SALAZAR
PTCI. IVETT MARIBEL TIPIAN PEÑA
LIC. TUR. RAMON PEREZ OCAN
LIC.TUR. CARLOS RODRIGO CENTENO MORALES
P.AETH. JUAN PIPA RIOS
LIC. ADM. LUCY MELCHORA GRADOS MELGAR
LIC. ENF. DINA MAURICIA FERNÁNDEZ SILVESTRE
PROF. ROQUE GARCIA PALOMINO
LIC. JOEL EMILIO POZO CANALES
PROF. OMAR ALEXANDER MUÑANTE RAMIREZ
PTCI. RAPHAEL MAGALLANES BORJAS
PROF. ENA MARISOL DE LA CRUZ HUARCAYA
CPC. LUZ MARIA PORRAS SOTIL
LIC. En Turismo CRISTIAN JOSE NEYRA OLIVERA
PROF. ROSA NATALY ESPINO PAZOS
PROF. A.E.T.H. ROGER CRISTIAN LAURA EMANUEL
P.T. Cel JHONATAN MIGUEL GASPAR APOLAYA

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO:

P.T.S.E. JUANA ROSA PINTO MARTINEZ
P.T.C. DOMINGO JUSTINO SIGUAS PEREZ
P.T. ADM. MARIA DEL ROSARIO CUENTAS PAPAFFAVA
P.T. S.E. CARITO FELICITA CAJO PEREZ
SR. ADRIANO VENTURA QUISPE
P.T.C. GILBERTO GABRIEL DIAZ AQUIJE.
P.T.C. VICTOR MANUEL HUAYAMARES BEDON
P.T.C. BERNARDO HUARCAYA GUTIERREZ
SR. JOSE MANUEL GALVEZ FLORES
P.T.C.I. SARA MARIBEL SCHENONE MENDOZA
SR. ROBERTO MANUEL FLORES RAMOS
SR. PEDRO LUIS BARRIENTOS ORELLANA
P.T.C. ALICIA LORENA REYES CUETO DE ANCHANTE.
SR. MARCOS ALBERTO FRANCO PEÑA.



INTRODUCCION.

El Proyecto Educativo Institucional (2016 – 2020), es un instrumento de gestión y Herramienta estratégica que permitirá dar una nueva orientación a la función técnico pedagógico de la Institución y administrativo de la Institución Educativa.

En el P.E.I. estamos resumiendo la identidad institucional y las aspiraciones comunes del personal Directivo, jerárquico, docentes, administrativos, estudiantes y egresados, en los rangos propios, especiales y temporales que singulariza a nuestra Institución Educativa.

Nuestra problemática pasa por varios aspectos, siendo los principales la actualización y Capacitación docente en las nuevas tecnologías educativas y de especialidad, mejorar las relaciones humanas con la finalidad de contextualizar los criterios de gestión y académico, así mismo vincular la gestión educativa con el mercado laboral mediante el fortalecimiento del consejo consultivo.

En la propuesta pedagógica se da el conjunto de definiciones y conceptos operativos respecto a los procesos de aprendizajes adoptados contando con criterios comunes para la acción pedagógica, sustentados en el Currículo Nacional y que están plasmados en la aplicación del diseño curricular básico nacional que se viene desarrollando y aplicando en esta Institución Educativa.

En la propuesta de gestión determinamos los procesos mediante los cuales podemos alcanzar los objetivos de la organización educativa desde un horizonte básicamente flexible pero eminentemente dinámica como apoyo a la propuesta pedagógica.

En el Instituto Educación Superior Tecnológica Publico “Pisco” de Pisco, se irá construyendo y perfeccionando nuevas y complejas relaciones con los diferentes actores educativos y con el sector productivo para el cumplimiento de su misión dando respuesta a los desafíos donde los aprendizajes significativos busca la formación integral de nuestros estudiantes facilitando la inserción laboral de nuestros egresados.



I. IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO:

ESTADO ACTUAL DEL IEST "PISCO" DE PISCO.

1.1. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

El sistema Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pisco" se sustenta en una axiología concebida en la visión y concreción de un hombre justo, libre y solidario; a través del estudio, la investigación e innovación y la disciplina, como testimonio de vida y el desarrollo de una actitud comunicativa, corporativa con mentalidad ganadora de riqueza espiritual y bienestar personal.

Como tal, esta Institución Educativa en su zona de influencia se constituye en la alternativa inmediata para los egresados de las diferentes instituciones de educación básica, por cuyo motivo tiene una gran responsabilidad de asumir el reto de formar nuevos y buenos profesionales en las carreras que oferta y que sus egresados tengan el perfil profesional requerido por el sector productivo, por ello, el compromiso con la juventud estudiosa con ansias de superación, ya que en sus aulas se estarán formando a los futuros profesionales que tendrán la noble misión de mejorar las condiciones de vida de la población de esta parte del país.

1.2. CRITERIOS DE CALIDAD

Si se habla de reto que se tiene, de modernizar la educación, se debe pensar en que hay que mejorar la calidad de la enseñanza, es menester contar con los medios necesarios y apropiados para lograrlo, y en algunas oportunidades crear los factores inherentes para lograr lo que nos proponemos. En tal sentido se tiene que orientar la política del instituto a buscar los recursos materiales y humanos, capaces de contribuir con la mejora de calidad de la educación.

Según el Art. 49º de la Ley General de Educación N° 28044 define la Educación Superior como la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el



arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país. Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica.

En el año 2008, el I.E.S.T. Público Pisco de Pisco, a través de dos carreras profesionales ingresó a aplicar el DCBN. En este proceso se han presentado numerosas normas para su adecuación; sin embargo no se ha programado adecuadamente la capacitación docente para su cumplimiento. En este aspecto, debemos ser conscientes que nuestros educandos tienen ciertas limitaciones en cuanto a su preparación. Si bien es cierto los Docentes hacemos todo lo posible por volcar todos los conocimientos teóricos y prácticos, pero faltaría dar un mejor afianzamiento al aspecto práctico según el DCBN.

Para desarrollar ciertos tipos de módulos, se tendrá dificultades debido a que no contamos a nivel nacional con el número de centros de prácticas con los que se pueda realizar convenios para desarrollar con normalidad el 35% de horas prácticas que exige el DCBN. Como por ejemplo la asistencia del usuario, donde los lugares para prácticas son muy restringidos y dificulta la formación integral del estudiante.

La interrogante sería ¿Qué hacer para solucionar este problema?, la respuesta es, mejorar nuestra infraestructura en lo referente a los laboratorios, sala de profesores, Sala de lectura, mobiliario, contar con una biblioteca actualizada y equipados laboratorios según el avance tecnológico, capacitar permanentemente al personal humano, etc.

Todo esto permitirá una mejora en la calidad de la educación y por lo tanto obtener como resultado de un proceso, la formación de profesionales competentes para desenvolverse en nuestra localidad y/o región.



II VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Al 2020, ser una institución líder en educación superior tecnológica acreditada; formando profesionales y profesionales técnicos que contribuyan al desarrollo productivo – empresarial local, regional y del país, insertándose con éxito en el mercado laboral.

MISIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Pisco” de Pisco es una Institución formadora de Profesionales y Profesionales Técnicos con capacidad emprendedora y productiva capaces de afrontar los retos del mundo globalizado y de contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática y solidaria.

III OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Nº 01

Promover la Identificación de la comunidad Educativa con la Misión y Visión, para lograr la participación efectiva para el mejoramiento Institucional

ESTRATEGIAS:

- 1.1. Sensibilizar al personal docente y administrativo a través de eventos de participación, foros, Jornadas de reflexión, conversatorios, debates y otras actividades que permitan internalizar el propósito institucional.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

- 1.2. Institucionalizar reuniones de Docentes y trabajadores a nivel general y áreas académicas, que tengan como objeto el debate de las políticas y problemáticas de la Institución.
- 1.3. Implementar un sistema de Incentivos y estímulos para el personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes.
- 1.4. Promover diversos eventos de capacitación en el campo tecnológico dirigidos al sector productivo en relación a las carreras profesionales que se ofertan.
- 1.5. Actualizar los sistemas de Información y comunicación interna y externa.
- 1.6. Desarrollar un conjunto de procesos técnico pedagógico que permitan alcanzar el logro de los aprendizajes.

ESTRATEGIA	ACCIONES PERMANENTES A REALIZAR	METAS PROPUESTAS	CUANTIFICACION ANUAL					FINANCIAMIENTO
			2016	2017	2018	2019	2020	
Nº 1.1 Sensibilizar al personal docente y administrativo a través de eventos de participación, foros, Jornadas de reflexión, conversatorios, debates y otras actividades que permitan internalizar el propósito institucional.	Desarrollar Jornadas de reflexión sobre desarrollo personal y autoestima	10 jornadas	02	02	02	02	02	Financiado por la Institución
	Realizar conversatorios sobre eficacia y eficiencia en el rendimiento laboral	05 Jornadas	01	01	01	01	01	Financiado por la Institución
	Participación Activa en :	09 por año	09	09	09	09	09	AUTOFINANCIADO
	- Desfiles	02 por año	02	02	02	02	02	AUTOFINANCIADO
	- Competencias Deportivas	01 por año	01	01	01	01	01	AUTOFINANCIADO
- Paseos	08 por año	08	08	08	08	08	AUTOFINANCIADO	
- Celebraciones								
Implementar Planes semestrales de capacitación para docentes y trabajadores administrativos:	02 cursos por area/por año	10	10	10	10	10	FINANCIADO POR LA INSTITUCION/AREA	
- Aspectos Tecnológicos	02 curso por semestre, para administrativo	02	02	02	02	02	FINANCIADO POR LA INSTITUCION/AREA	
- Aspectos Pedagógicos								
- Aspecto de Gestión								
Nº 1.2 Institucionalizar reuniones de Docentes y trabajadores a nivel general y áreas académicas, que tengan como objeto el debate de las políticas y problemáticas de la Institución.	Ejecutar reuniones de trabajo:							
	- A nivel Institucional	01 Reuniones Mensual	05	05	05	05	05	Recursos Propios
	- A Nivel de Área	01 Reuniones Mensuales	05	05	05	05	05	Recursos Propios
Realizar Reuniones generales con los estudiantes	01 Veces por semestre	02	02	02	02	02	Recursos Propios	



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

Nº 1.3 Implementar un sistema de Incentivos y estímulos para el personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes	Reglamentar un plan de Incentivo y reconocimiento al personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes	01 plan por año	01	01	01	01	01	Recursos Propios - Actividades Sociales 10% - Actividades Productivas 10% - Ingreso de Admisión y Ciclo Preparatorio 10% - Cursos Libres 10%
Nº 1.4 Promover diversos eventos de capacitación en el campo tecnológico dirigidos al sector productivo en relación a las carreras profesionales que se ofertan	Realización de Programas de Capacitación y/o actualización por áreas para la comunidad Realización de encuentros empresariales por áreas para la comunidad.	02 cursos por carrera y por semestre	10	10	10	10	10	AUTOFINANCIADO
Nº 1.5 Actualizar los sistemas de Información y comunicación interna y externa	Implementar la automatización del sistema de información Académico Editar la Revista Tecnológica - Actualizar la Pagina Web - Interconectar las áreas del instituto mediante internet	18 terminales 01 revista/año Permanente 01 Conexión	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	Recursos Propios Recursos Propios Recursos Propios Recursos Propios
1.6 Desarrollar un conjunto de procesos técnico pedagógico que permitan alcanzar el logro de los aprendizajes	Formular los diferentes programas con fines de actualización, especialización, convalidación, suficiencia profesional.	01 curso por modalidad	10	10	10	10	10	Autofinanciado

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 02

Brindar una formación profesional tecnológica de calidad acorde con los requerimientos del sector productivo y servicios, diversificando los programas educativos, a fin de que permita a los egresados insertarse a la economía local, regional y nacional.



ESTRATEGIAS:

- 2.1. Actualizar bajo el enfoque del mejoramiento continuo los planes curriculares de todas las Carreras Profesionales, en función a las exigencias del sector productivo.
- 2.2. Ofrecer programas de certificación, profesionalización y Reconversión Laboral para los trabajadores y/o técnicos con experiencia en las especialidades que el Instituto ofrece.
- 2.3. Promover e impulsar la elaboración, ejecución de proyectos de investigación y actividades productivas proyectándose a la comunidad con participación de los estudiantes
- 2.4. Promover la formación de redes con los grupos de interés, para desarrollar programas de apoyo técnico-pedagógico, capacitación, producción y servicios.
- 2.5. Promover la organización de los docentes, trabajadores administrativos y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos, educativos y acciones de Inter-aprendizaje.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

Nº 2.4 Promover la formación de redes con los grupos de interés, para desarrollar programas de apoyo técnico-pedagógico, capacitación, producción y servicios	Realizar reuniones de coordinación con los grupos de interés para formar redes y empoderarse en la comunidad	01 evento por semestre	02	02	02	02	02	AUTOFINANCIADO
	Establecer redes en educación	01 por año	01	01	01	01	01	AUTOFINANCIADO
Nº 2.5 Promover la organización de los docentes, trabajadores administrativos y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos, educativos y acciones de Inter-aprendizaje.	Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas del sistema modular	01 por semestre	X	X	X	X	X	AUTOFINANCIADO
	Impulsar proyectos tecnológicos de uso compartido de infraestructura y equipamiento	01 por año	X	X	X	X	X	AUTOFINANCIADO
	Formar un Laboratorio Tecnológico	01 grupo por cada carrera profesional	X	X	X	X	X	Recursos Propios



OBJETIVO ESTRATÉGICO No.03.

Desarrollar una administración eficiente que permita sistematizar los procesos de funcionamiento eficaz de la institución incrementando la capacidad económica y financiera para la sostenibilidad y mejoramiento continuo.

ESTRATEGIAS

- 3.1. Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de los procesos de gestión institucional y auto-evaluación en todos los niveles.
- 3.2. Diseñar programas para elevar la calidad educativa mediante presentación de proyectos a entidades públicas y privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales.
- 3.3. Optimizar el manejo económico y financiero en el proceso administrativo del Instituto en concordancia con la normatividad vigente.
- 3.4. Promover y financiar proyectos en actividades productivas y prestación de servicios aprovechando la infraestructura, la capacidad instalada y los recursos humanos de la comunidad del IESTP PISCO de PISCO.
- 3.5. Promover y Financiar proyectos de innovación pedagógica, en equipamiento, capacitación y mejoramiento de infraestructura del Instituto, mediante alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales que permitan nuestro desarrollo sostenible.
- 3.6. Implementar y aplicar procedimientos de evaluación de desempeño a los agentes educativos de la Institución en forma permanente.
- 3.7. Sistematizar los procesos de gestión para conseguir la acreditación.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

ESTRATEGIA	ACCIONES PERMANENTES A REALIZAR	METAS PROPUESTAS	CUANTIFICACION ANUAL					FINANCIAMIENTO
			2016	2017	2018	2019	2020	
Nº 3.1 Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de los procesos de gestión institucional y auto-evaluación en todos los niveles.	Desarrollar cursos sobre presupuesto, auto evaluación y acreditación Formar comisiones de trabajo de auto diagnostico, planificación y organización por Carrera profesional	05 institucionales	01	01	01	01	01	MINISTERIO DE EDUCACION Gobierno regional Recursos Propios Recursos Propios
		02 por áreas académicas	01	01				
		03 por estamentos	01	02				
		01 grupo área académicas 02 plenarias institucionales		X			X	
Nº 3.2 Diseñar programas para elevar la calidad educativa mediante presentación de proyectos a entidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales.	Presentar perfiles de proyectos al Gobierno Regional, Ministerios y embajadas	01 a entidades nacionales	X	X	X	X	X	Recursos Propios
		01 a embajadas	X	X	X	X	X	Recursos Propios
		01 empresas de la región	X	X	X	X	X	Recursos Propios
		01 ONG´s	X	X	X	X	X	Recursos Propios
Nº 3.3 Optimizar el manejo económico y financiero en el proceso administrativo del Instituto en concordancia con la normatividad vigente.	Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto en base a un PAT Optimizar los recursos humanos materiales y financieros	01 PAT	X	X	X	X	X	Recursos Propios Recursos Propios Recursos Propios
		01 Presupuesto estratégico anual por área	X	X	X	X	X	
		01 Plan trimestral de monitoreo y evaluación del presupuesto	X	X	X	X	X	



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

	Sistematizar los procesos administrativos	01 Plan de sistematización incluido la evaluación	X	X	X	X	X	Recursos Propios
Nº 3.4 Promover y financiar proyectos en actividades productivas y prestación de servicios aprovechando la infraestructura, la capacidad instalada y los recursos humanos de la comunidad del IESTP PISCO de PISCO.	Formular un banco de proyectos con un plan de gestión para el financiamiento de perfiles de proyectos	01 Plan Anual	X	X	X	X	X	Gestión DREICA
	Realizar reuniones de trabajo para obtener financiamiento.	01 reunión anual con ex estudiantes	X	X	X	X	X	Autofinanciado
	Firmar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales	01 reunión por años con empresarios	X	X	X	X	X	Autofinanciado
	Modernización de infraestructura y equipamiento del instituto	01 proyecto de factibilidad y ejecución	X	X	X	X	X	Gobierno Regional
Nº 3.5 Promover y Financiar proyectos de innovación pedagógica, en equipamiento, capacitación y mejoramiento de infraestructura del Instituto, mediante alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales que	Elaborar un plan de actividades productivas y de servicios integrales en todas áreas Académicas	01 plan por año	X	X	X	X	X	Recursos Propios



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

permitan nuestro desarrollo sostenible.								
Nº 06 Implementar y aplicar procedimientos de evaluación de desempeño a los agentes educativos de la Institución en forma permanente.	Presentar perfiles de proyectos al Gobierno Regional Ministerios y Embajadas	01 a entidades nacionales	X	X	X	X	X	Recursos Propios
		01 a embajadas	X	X	X	X	X	Recursos Propios
Nº 07 Sistematizar los procesos de gestión para conseguir la acreditación.	Actualizar y sistematizar los documentos de Gestión administrativas con fines de acreditación	01 Documento de gestión por áreas	X	X	X	X	X	Recursos Propios
		01 Documento Institucional de Gestión	X	X	X	X	X	Recursos Propios



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES PRIORITARIA

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA O ACCIONES PRIORITARIAS
1. AREA DE GESTION	Fortalecer la capacidad de gestión a nivel del personal directivo y jerárquico.	Capacitación y supervisión	Actualización sobre gestión administrativo Pedagógico o Institucional.	Mejoramiento De la calidad Profesional.
	Coordinar con los docentes y Administrativos para actualizar el PEI, PAT, MOF, reglamento interno, plan de práctica, supervisión y control.	Mejoramiento, gestión administrativo-pedagógica institucional.	Elaboración de normas administrativas pedagógicas.	Fortalecimiento de las gestiones administrativas pedagógicas internas y externas.
	Promover la firma de convenios institucionales, multisectoriales para mejorar el servicio educativo	Convenios de capacitación y especialización, bachillerato, licenciatura y maestría.	Realizar convenios con universidades.	Capitación especialización de los agentes educativos de la institución
2. AREA ACADEMICA E INVESTITACION	Fomentar en los estudiantes una formación académica holística basada en los principios filosóficos de la educación técnica, estimulando su desarrollo en el campo intelectual personal, físico, artístico y productivo para comprender y transformar el medio natural cultural y social en que se desenvuelve.	Formación continua profesional.	Talleres de la innovación académica.	Fortalecimiento de la formación de cada una de las carreras profesionales.
	Lograr que los docentes, estudiantes y egresados realicen investigaciones acerca de la problemática de la realidad local, regional en las áreas que se relacionan con la carrera profesional y empresarial.	Innovaciones educativas	Las investigaciones para el desarrollo de capacidades productivas científicas y tecnológicas.	Introducciones de innovaciones educativas académicas y de investigaciones básicas.
	Promover las prácticas de valores a través de actividades intra y co curriculares.	Capacitación y actualización.	Desarrollo de la identidad personal social y académico vocacional.	Organizar círculos de auto-aprendizaje, auto-estima e identidad. Fortalecer la axiología educativa.
3. AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Incrementar constantemente la calidad educativa a través de proyectos innovadores.	De innovación y mejoramiento.	Coordinación multisectorial.	Organizar a los estudiantes para realizar investigaciones con fines titulación.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

<p>4. AREA DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS.</p>	<p>Promover la propuesta de un currículo por competencias, adecuada a las necesidades sector productivo.</p> <p>Contar con docentes altamente calificados con liderazgo y nivel de competencia profesional en cada uno de las carreras que ofrece la institución.</p> <p>Potenciar la infraestructura equipamiento, mobiliario, laboratorios, módulos administrativos, módulos pedagógicos, módulos de computación e informática, servicios de Internet, impresiones, sala de profesores</p>	<p>Adecuación curricular</p> <p>Perfil docente</p> <p>Infraestructura educativa.</p>	<p>Diseño y elaboración de materiales educativos.</p> <p>Perfil teórico-practico del docente.</p> <p>Ampliación de la infraestructura educativa.</p>	<p>Organizar seminarios de capacitación sobre innovaciones curriculares.</p> <p>Mejoramiento de a calidad del servicio educativo.</p> <p>Cercado perimétrico, construcciones de aulas adquisición de laboratorios de computación e informática, enfermería, servicios de Internet e impresiones.</p>
<p>5. AREA DE POSICIONAMIENTO</p>	<p>Consolidar una imagen institucional con reconocimiento público a la calidad educativa de todos sus servicios.</p>	<p>Identidad institucional</p>	<p>Fortalecimiento científico tecnológico de la institución.</p>	<p>Organización y funcionamiento de los talleres de calidad y excelencia educativa.</p>
<p>6. AREA SOCIAL CULTURAL</p>	<p>Fortalecer el programa de consejería que permita atender a las necesidades del público objetivo.</p>		<p>Organizar servicios de proyección cultural, social dentro y fuera del local institucional.</p>	<p>Ampliar los servicios de comunicación a la comunidad local y regional.</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

POLITICA Y ESTRATEGIAS DE GESTION PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL

ANO	Nº ACTV.	AREA DE GESTION ADM.	AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA	ASPECTO	VARIABLE	RESPONSABLE
2016 A 2020	01	X		Planeamiento	Guía de información estudiantil	Directora Jefe Dpto.
2016 A 2020	02	X		Planeamiento	Capacitación sobre normas académicas y administrativas.	Directora Sub. Director
2016 A 2020	03	X		Planeamiento	Convenios con la UNICA.	Directora.
2016 A 2020	04	X		Planeamiento	Ampliación de la Infraestructura, mobiliario, módulos educativos, equipos, materiales	Directora Administradora Representante Docentes y estudiantes.
2016 A 2020	05	X		Planeamiento	Elaboración y adecuación del PEI, PAT, MOF, R.I.	Consejo educativo.
2016 A 2020	06	X		Planeamiento	Presupuesto Participativo Institucional y presupuesto para prácticas, investigación, proyectos productivos innovadores.	Directora Jefe administrativo Sub-Director Jefe Dpto. y demás actores Institucional
2016 A 2020	07	X		Organización	Relaciones humanas, clima e imagen Institucional, liderazgo auto estima	Consejo educativo
2016 A 2020	08	X		Organización	Revisión estructura orgánica y funcional personal.	Consejo educativo.
2016 A 2020	09	X		Organización	Anillado de archivo académico y de gestión administrativo.	Directora Jefes Dpto. Sub-Director



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

2016 A 2020	10	X		Organización	Creación, apertura y funcionamiento de nuevas carreras profesionales.	Directora Sub-Director Jefes Dpto.
2016 A 2020	11	X		Organización	Conservación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura mobiliario, equipos, laboratorio, módulos Internet.	Directora Jefe Administrativo Sub-Director.
2016 A 2020	12	X		Planeamiento	Mecanización del servicio de tesorería, secretaría, biblioteca.	Directora Sub-Director Jefe Administrativo.
2016 A 2020	13		X	Planeamiento	Organización de la comunidad de docentes, estudiante, egresados del Instituto.	Directora Sub-Director Jefes Dpto.
2016 A 2020	14		X	Currículo	Taller de diversificación curricular elaboración de silabo.	Directora Sub-Director Jefes Dpto.
2016 A 2020	15		X	Currículo	Innovaciones Pedagógicas y administrativas.	Directora Sub-Director Jefes Dpto.
2016 A 2020	16		X	Práctica e Investigación	Convenios para prácticas. Elaborar la guía de práctica, investigación y producción de bienes y servicios.	Directora Jefes y docentes de práctica, investigación.
2016 A 2020	17		X	Proyectos	Talleres de aprendizaje, círculos de estudio, danzas, teatro, poemas, música folklore.	Docente y estudiantes Jefes Dpto.
2016 A 2020	18		X	Proyectos	Creación del centro de material educativo: textos, láminas, Guías.	Directora Sub-Director
2016 A 2020	19		X	Currículo	Evaluación: técnicas e instrumentos, reglamento.	Dirección Sub-Dirección Secretaría académica Jefes Dpto.
2016 A 2020	20		X	Programa	Apertura y funcionamiento de servicios de cafetería, asistencia, tutoría, recreativos, deportivos, impresiones, computación, Internet, seguro obstétrico y odontológico, psicológico,	Directora Sub-Director Jefe administración.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

2016 A 2020	21		X	Programa	odontológico. Servicio de proyección a la comunidad, desfiles, chocolatada, regalos navideños, aniversarios, artísticos.	Directora Sub-Director
2016 A 2020	22		X	Programa	Servicios deportivos, recreativos folklore.	Profesores educación física.
2016 A 2020	23		X	Técnico Pedagógico	Nivel de rendimiento académico, administrativo e institucional.	Directora Jefe administración Sub-Director.



IV POLITICA A IMPLEMENTARSE

POLÌTICA N° 01 (Consejos Consultivos Institucionales – Comités Consultivos por Carrera Profesional)

Concertar y negociar entre los actores y agentes vinculados a la formación profesional que favorezca el mejoramiento de la calidad.

POLÌTICA N° 02 (Sistema Modular):

Desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras que responda a las demandas local y regional.

Rediseñar permanentemente la actividad curricular como factor central del desarrollo académico institucional.

POLÌTICA N°03 (Proyectos Productivos y Pertinencia):

Garantizar la producción y generación de información pertinente oportuna y de calidad.

POLÌTICA N°04 (Promoción del empleo y Financiamiento Permanente):

Garantizar la sostenibilidad administrativa y económica en el campo de la formación profesional y promover la inserción laboral.

POLÌTICA N°05 (Articulación con las Universidades):

POLÌTICA N°06 (Capacitaciones y especializaciones continuas):

POLÌTICA N°07 (Revalidación y Acreditación):

Practicar la autoevaluación en forma permanente para mejorar y controlar la calidad en las carreras profesionales técnicas de Producción agropecuaria, Contabilidad, Computación e informática, enfermería técnica y Administración de empresas Turísticas y Hoteleras.

POLÌTICA N°08 (Investigación e innovación tecnológica):

Promover el trabajo de investigación e innovaciones tecnológicas el cual liderará la búsqueda permanente de la producción y el desarrollo local, regional y nacional.

POLÌTICA N°09 (Proyección Social):

Promover acciones que vinculen a la institución con el entorno local, regional y nacional.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

POLÍTICA N°10 (Modernización de la gestión, la organización y la administración del instituto):

Planeamiento, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación de las acciones técnico administrativas conforme a la normatividad vigente.

4.1.- POBLACION ESTUDIANTIL POR SECCIONES Y TURNOS II - 2015

CARRERAS PROFESIONALES		I	II	III	IV	V	VI	VIII	TOTAL
Agropecuaria			28		22		14		64
Contabilidad	D		37		29		21		87
	T		17						17
	N		34		26		19		79
Enfermería Técnica	A		43		33		26		102
	B		44		37		30		111
Computación e Informática	D		41		32		42		115
	N		26						26
Adm. de Emp. Turísticas y Hoteleras			41		24		25	13	103
Total			311		203		177	13	704

4.2.- UBICACIÓN DEL LOCAL:

Av. Las Américas s/n Pisco - Playa

4.3.- LEMA Y/O ELEMENTOS SIMBÓLICOS

Forma profesionales técnicos y profesionales líderes en calidad, excelencia educativa y gestores del Desarrollo económico, social y cultural"

V.- DIMENSIÓN AXIOLÓGICA

5.1.- PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS - FILOSÓFICOS.

- Actividad científico - tecnológica.
- Trabajo y el cambio social.



- Identidad, solidaridad y democracia
- Sostenibilidad del medio ambiente.
- Cultura de paz con justicia e igualdad.

5.2.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- Principio de la construcción de los propios aprendizajes.
- Principio de la organización, integralidad y significatividad del aprendizaje.
- Principio de investigación e innovación permanente.
- Principio de la educación centrada en la axiología y en la formación integral del educando.

5.3.- PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

- Principio centrado en la educación democrática con plena libertad, igualdad y fraternidad.
- Principio en cuanto a la jerarquía, autoridad, toma de decisiones, control y evaluación.
- Principio en la seriedad del propósito, participación y coordinación.
- Principio sobre la base de la comunicación horizontal y transparencia.
- Principio sobre la base de la especialización funcional.

5.4.- IDEARIO INSTITUCIONAL

- El proceso educativo está orientado a la formación integral del estudiante en sus dimensiones bio-Psico-social.
- Desarrolla la voluntad del estudiante sobre la base de la práctica de principios éticos, morales, estéticos, sociales, religiosos, cívicos y patrióticos.
- Fomenta y promueve la investigación, innovación y creatividad permanente.
- Fomenta y practica los valores de solidaridad, amistad, sociabilidad, servicio, respeto, puntualidad, amor, fraternidad, confianza, honradez, justicia, lealtad, trabajo y estudio.
- Participa en las actividades culturales, deportivas, recreativas, educativas, religiosas de la comunidad.
- Propicia el cuidado de la ecología, las plantas y los animales.
- Promueve e impulsa actividades que conlleven al equilibrio del ecosistema.



VI CUADRO MATRIZ FODA

IESTP PISCO DE PISCO

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F-1	Personal Directivo, Jerárquico y Docente con diplomados, estudios de maestría y doctorado; y Administrativo con estudios superiores	D-1	<ul style="list-style-type: none">- El consejo directivo no realiza reuniones para la ejecución, supervisión, evaluación y modificación del presupuesto institucional.- No se publica la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos trimestral.- El Plan Anual de Trabajo de algunas carreras profesionales no concuerda con el presupuesto institucional aprobado.- No existe el comité de adquisiciones- Actualización del TUPA- No se cuenta con un sistema de control digital de asistencia del personal.
F-2	Se cuenta con áreas de terreno.	D-2	No hay unificación de criterios en la aplicación de los procesos académicos de acuerdo a normas.
F-3	Se cuenta con equipo de docentes para el proceso de autoevaluación de enfermería técnica, con fines de acreditación	D-3	Deficiente clima institucional.
F-4	Se cuenta con la construcción de un perfil de la carrera profesional de enfermería técnica con la participación del sector empresarial local, con fines de acreditación.	D-4	Los convenios interinstitucionales no están actualizado con el DCBN
F-5	Número significativo de estudiantes.	D-5	Falta comunicación para el desarrollo de trabajos corporativos y consensuados.
F-6	La institución cuenta con equipamiento significativo.	D-6	No existe personal administrativo para la atención de los estudiantes del turno nocturno.
F-7	El mayor porcentaje de docentes son nombrados.	D-7	Escasos recursos para desarrollar programas de capacitación y actualización de docentes y administrativo



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

F-8	Cuenta con infraestructura propia (Av. Las Américas – Pampas de Ocas).	D-8	Infraestructura inadecuada y falta de recursos bibliográficos. e implementación adecuada de biblioteca virtual.
F-9	Formación profesional modular y por competencia.	D-9	No tenemos aula de profesores.
F-10	Única Institución educativa superior tecnológica estatal en la ciudad de Pisco.	D-10	No existen organismos como el consejo de estudiantes que apoyen la gestión pedagógica y administrativa.
F-11	Instituto con más de 30 años al servicio de la educación superior tecnológica de la provincia de Pisco.	D-11	El control del parte de asistencia al aula es deficiente por parte del personal responsable.
F-12	Equipo docente con amplia experiencia profesional.	D-12	Alto porcentaje de tardanza de estudiantes en el ingreso diario a clases en el turno diurno y nocturno.
F-13	Local institucional disponible para generación de ingresos según convenios establecidos.	D-13	No existe un responsable permanente en el turno nocturno.
F-14	Convenios con empresas e instituciones públicas y privadas para prácticas pre profesionales de los estudiantes.	D-14	En algunos casos lo que se acuerda en reuniones no se cumple por falta de evaluación y monitoreo por parte de los responsables.
F-15	Ubicación estratégica.	D-15	Los ingresos originados del DS 028-2007 ED que reglamenta las actividades productivas y empresariales (alquiler de bienes y/o prestación de servicios), deben figurar en el decreto que aprueba las tasas de RDR.
F-16	Existencia de Instrumentos de gestión.	D-16	Escasa supervisión de desempeño docente en algunas carreras profesionales
F-17	Actividades productivas en el aprendizaje.	D-17	Escasa aplicación de la ficha de satisfacción del usuario
F-18	Docentes con perfil afín de la especialidad.	D-18	Poco presupuesto para desarrollar investigación.
F-19	Egresados competentes insertados en el mercado laboral.	D-19	El programa de consejería se desarrolla de manera parcial.
F-20	Se cuenta con Bolsa de Trabajo por carrera profesional.	D-20	No se cuenta con la guía del estudiante consensuado de algunas carreras.
F-21	Egresados que han formado empresas.	D-21	Falta de reconocimiento a personal destacado en sus funciones.
F.22	Único instituto con carrera profesional de 04 años	D-22	No se conforman comisiones oportunamente para realizar actividades co-curriculares



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

F-23	Aplicación de sistemas administrativos.	D- 23	No todos los docentes y alumnos utilizan el uniforme institucional.
F-24	Contamos con reconocimiento institucional del mercado laboral		
	OPORTUNIDADES		AMENAZAS
O-1	Existe una política institucional de la Región de Educación que fomenta la capacitación de los trabajadores y familiares.	A-1	Institución se encuentra en zona sísmica
O-2	Pertenecer al sector estatal.	A-2	Creación de una Institución similar
O-3	Se cuenta con dispositivos normativos del sector que conduce a la especialización.	A-3	La delincuencia que continuamente ocurre, asalto a docentes y estudiantes
O-4	Se cuenta con personal docente capacitado en normas de Acreditación.	A-4	Los cambios constantes de la tecnología
O-5	Presupuestos participativos insertados a nivel regional provincial y distrital.	A-5	Los cambios constantes en la normatividad del nivel.
O-6	Encontrarnos en una zona donde se desarrolla proyectos de gran escala.		
O-7	Crear carreras de acuerdo a la necesidad del mercado laboral.		
O-8	Convalidar estudios para estudiar en Universidades de algunas carreras.		
O-9	Institución incorporada en un proyecto de fomento internacional.		
O-10	Propender a la adecuación de IESTP a Escuela de Educación Superior en base a la carrera profesional de AETH.		



VI.- DIAGNOSTICO: FODA

6.1.- AREA INTERNA: FORTALEZAS – DEBILIDADES

1.- Perfil Real del Estudiante

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.1.- Factores Socio- económicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ubicación estratégica del instituto con relación a las vías de acceso.- Derechos de matrículas al alcance de todos.	<ul style="list-style-type: none">- Recesión económica.- Morosidad en el pago
<p>1.2.- Rendimiento Académico:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un rendimiento académico adecuado pudiendo mejorar.	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes indiferentes al cambio.- Estudiantes que no toman conciencia de su formación profesional.
<p>1.3.- Actitudes de Formación frente al Cambio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actitud positiva frente al cambio científico - tecnológico.- Los egresados demuestran capacidad competitiva.	
<p>1.4.- Aspectos Nutricionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudiantes trabajan para atender sus necesidades básicas.	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes con carencias nutricionales y de salud por motivos económicos.
<p>1.5.- Servicios del Estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se da servicio de biblioteca, laboratorio de computación e informática, equipos de salud, tutoría, cafetería, fotocopidora.	<ul style="list-style-type: none">- Falta implementar la biblioteca con textos de contabilidad, agropecuaria, enfermería, computación e informática y turismo para ampliar el servicio educativo.- Falta completar el cercado perimétrico del local.
<p>1.6.- Infraestructura y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Moderna infraestructura, laboratorios de computación e informática, mobiliario y equipos suficientes, teléfono, fax, equipos de sonido, salud, agropecuaria, VHS.	<ul style="list-style-type: none">- Inadecuados hábitos para su conservación y mantenimiento.
<p>1.7.- Material Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con servicio de laboratorio, proyector, pizarra acrílica, TV, computadoras, videos, equipos de sonido, láminas, textos.	<ul style="list-style-type: none">- Escasos proyectos de materiales educativos para cada carrera profesional.
<p>1.8.- Clima Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diálogo constante y fraternidad entre los miembros de la comunidad y preocupación por la práctica de valores.	<ul style="list-style-type: none">- Algunos estudiantes no participan en el trabajo en equipo y poca iniciativa para expresar sus opiniones.
<p>1.9.- Situación Estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none">- Deseo de superación y gran interés por el estudio y el trabajo.	<ul style="list-style-type: none">- Algunos estudiantes no asumen su rol protagónico.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

<p>1.10.- Situación de los egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participan en la actividad económica y otros participan selectivamente en los concursos de empresas privadas y públicas. <p>1.11.- Procedencia social estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observan rendimiento académico promedio, la práctica de valores y responsabilidad en sus prácticas de investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta organiza a los egresados en una asociación. - El abandono de sus estudios por problemas de salud, trabajo y otros.
--	---

2.- Perfil Real del Docente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>2.1.- Nivel Profesional del Docente:</p> <p>1.- Programación:</p> <p>Disposición para la capacitación docente y necesidad de la programación curricular constructivista grupal.</p> <p>Estrategias Metodológicas:</p> <p>El personal con experiencia en el nivel, capacitado en metodología activa, con apoyo de infraestructura y equipamiento.</p> <p>3.- Evaluación:</p> <p>El personal docente aplica el reglamento de evaluación y viene capacitándose permanentemente acerca del diseño de evaluación.</p> <p>2.2.- Capacitación y Aspectos Curriculares:</p> <p>Deseo de superación y aplicación del currículo constructivista.</p> <p>2.3.- Servicio de Apoyo al Docente:</p> <p>Apoyo con material educativo actualizado, trabajo en equipo, moderno centro de cómputo, capacitación, complementación académica y supervisión de las acciones educativas.</p> <p>2.4.- Clima Institucional:</p> <p>Diálogo transparente entre los agentes educativos de la institución.</p> <p>2.5.-Relaciones con los Agentes Educativos:</p> <p>Participa de manera activa, permanente, concertada fortaleciendo la capacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos recursos económicos para una capacitación permanente. - Poca utilización del material educativo existente, algunos no aplican la metodología activa. - Dificultades para conseguir bibliografía actualizada sobre evaluación constructivista. - Limitaciones en la capacitación del nuevo personal contratado. - Limitada ampliación de los servicios que se ofrece al docente para un mejor servicio educativo. - Escasa cultura democrática de algunos agentes educativos renuentes al diálogo fraterno, autocrático y crítico.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

de gestión administrativa, académica e institucional.	- Algunos agentes educativos muestran apatía, poca identidad consigo mismo y con la institución no participar en el intercambio de experiencias innovadoras.
---	--

3.- Perfil Real del Directora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>3.1.- Nivel Profesional: Experiencia profesional, capacidad directiva, competitiva tecnológica, talento humano, cultura organizativa democrática y de liderazgo.</p> <p>3.2.- Actitudes Frente al Cambio: Liderazgo en la gestión administrativa, pedagógica e institucional con la participación de todos los agentes educativos internos y externos.</p> <p>3.3.- Relaciones con los Diversos Agentes Educativos: Promueve la integración y el intercambio de experiencias con los agentes educativos internos y externos.</p> <p>3.4.- Clima Institucional:</p> <p>3.5.- Estilo de Gestión: Gestión democrática descentralizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades en el proceso decisorio de la coordinación interna para la evaluación del proceso de gestión y supervisión gerencial. - Poca presencia y participación de los agentes educativos internos de la comunidad educativa. - Poca presencia de los agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de la gestión. - Limitada presencia de algunos estudiantes, docentes por incompatibilidad horaria.

4.- Perfil Real del Personal Administrativo:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>4.1.- Nivel Profesional: Experiencia, capacidad de adaptación al cambio, iniciativa, laboriosidad, espíritu de servicio, de superación con identidad institucional.</p> <p>4.2.- Actitud Frente al Cambio: Innovador frente al cambio, capacidad de servicio.</p> <p>4.3.- Desempeño Laboral: Espíritu de servicio con responsabilidad, transparencia, sensible, lealtad, honrado, veraz y justo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de normas que motivan el incumplimiento de sus funciones. - Escasa capacitación sobre las nuevas funciones que deben asumir por el avance tecnológico. - Liderazgo de algunos trabajadores de servicio.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PISCO" DE PISCO

4.4.- Clima Institucional: Buenas relaciones humanas y laborales entre los	- Falta integración en el equipo de trabajo administrativo de algunos miembros.
---	---

5.- Capacidad Competitiva:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
5.1.- Imagen Institucional: Buena imagen institucional. 5.2.- Calidad Educativa: Buena calidad en el servicio académico, administrativo e institucional. 5.3.- Satisfacción de Estudiantes: Los estudiantes están satisfechos de su formación académico - administrativo. 5.4.- Satisfacción de los Padres de Familia:	- Extiende la imagen de la institución en el ámbito de la comunidad. - Falta realizar investigaciones con relación al estándar de calidad educativo. - Falta de una evaluación en lo académico y administrativo.

6.- Capacidad Financiera:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
6.1.- Capacidad Financiera: Equilibrio entre ingresos y egresos 6.2.- Liquidez de Fondos: El estado aporta los fondos para bienes y servicios. 6.3.- Estabilidad de Costos: Presupuesto equilibrado por el estado. 6.4.- Capacidad de Endeudamiento: Los convenios Inter - Institucionales para financiar proyectos.	- No genera utilidades la institución. No se busca otras fuentes de financiamientos. - El aumento de la gasolina desestabiliza el presupuesto de la institución.

7.- De la Gestión Pedagógica

FORTALEZAS	DEBILIDADES
7.1.- Nuevos Paradigmas Centrado en el Aprendizaje: - Docentes con ideas del Nuevo Enfoque Pedagógico. - Sobre el conocimiento; se construye en la práctica. - Sobre el Aprendizaje; como el proceso permanente de su	- Algunos docentes creen que el conocimiento tiene una validez permanente siendo temporal. - Algunos docentes no han sido capacitados sobre el Nuevo Enfoque Pedagógico.



<p>construcción desde la experiencia de los sujetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el Curriculum; Como organización integrada e interdisciplinaria pertinente a sus necesidades, las del país y su época. <p>7.2.- Sobre la Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participan en la elaboración del PEI, PAT, MOF, Reg. Interno, Silla bus, Plan de Supervisión, práctica. <p>7.3.- Acerca del Desarrollo Curricular :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los docentes han elaborado su programación curricular, su plan de práctica, sus estrategias de aprendizaje, los medios y materiales, módulos de computación, enfermería, infraestructura, mobiliario, equipos, módulos administrativos, sistemas de evaluación. <p>7.4.- Acerca de la Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la evaluación constructivista, coevaluación, auto evaluación, heteroevaluación. 	<p>Algunos docentes tiene el concepto segmentario del currículo no integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se dispone del tiempo para el trabajo en equipo con fines de diversificación curricular e integración de áreas. - Falta profundizar los niveles de coordinación, falta implementar la biblioteca, laboratorio. - Algunos docentes no aplican la evaluación constructivista.
--	---

8.- Gestión Administrativa e Institucional:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>8.1.- Sistemas Estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se define la forma de organización y funcionamiento, se racionaliza, informa, supervisa y controla, desarrollo de la autoestima, capacidad para resolver conflictos, creando un buen clima institucional, tomando decisiones para gerenciar y administrar con participación de todos en la gestión de recursos humanos, financieros, gestión del currículo, recursos técnicos, materiales, físicos. <p>8.2.- Sistemas de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con personal seleccionado para secretaría, tesorería, abastecimiento, contabilidad, 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta acentuar el monitoreo, la supervisión y control para evaluar permanentemente el desempeño laboral de los agentes educativos. - Algunos miembros del personal administrativo requieren de capacitación y evaluación de su desempeño laboral.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “PISCO” DE PISCO

enfermería, administración, computación, secretaría académica y personal de servicio.	
---	--

6.2.- AREA EXTERNA: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

1.- Situación Socioeconómica:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.1.- Caracterización de la Comunidad Local: <ul style="list-style-type: none"> - Población joven en la provincia. - Buenas relaciones Inter. e intra personales. - Ubicación estratégica con acceso a las vías de comunicación. - Apertura de las empresas a la práctica profesional, promoción comunal e innovación. - Potencial profesional de la provincia. 1.2.- Medidas de Política Educativa: <ul style="list-style-type: none"> - Política educativa orientada a mejorar la calidad educativa. - Aplicación del Nuevo Enfoque Pedagógico en los institutos. - Aprovechamiento de la financiación interna y externa. - Afirmación de la democracia. - Política de invención en tecnología, informática y comunicación para el sector educativo. - Actualización, capacitación y especialización. 1.3.- Recursos Naturales que Incide en el Proyecto : <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de pesca, comercial, agrícola, pecuaria, industrial y artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis social y bajos ingresos familiares. - Escasa oportunidad de trabajo, pérdida de la tecnología. - Desinterés por el Nuevo Enfoque Pedagógico. - Frustraciones. - Crisis social y económica. - Olvido en la situación social económica y profesional. - Desinterés de algunos sectores de la sociedad peruana. - Discontinuidad de políticas educativas entre los gobiernos. - Situación política difícil con pérdida de valores. - Producción y comercialización de harina de pescado. - Producción agrícola y pecuaria insuficiente. - Pesca artesanal sin apoyo. - Fenómeno del niño.

2.- Situación Cultural:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
2.1.- Nivel Educativo de Padres de Familia: <ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia oriundos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía inestable, bajos salarios, desocupación, sub.-empleos, trabajo



<p>Pisco tienen un nivel educativo de secundaria y superior, y los adultos inmigrantes primaria y secundaria, aspiran tener mejor trabajo y que sus hijos sean mas que ellos.</p> <p>2.2.- Instituciones Socio - Económico - Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de instituciones socio económicas culturales de base: club Internacional, club de Leones, club Social Pisco, Desmotadoras, Aceros Arequipa, empresas pesqueras, empresas industriales de jabón, hilados, fábricas de tejido y confecciones, empresas comerciales de alimentos, empresa telefónica, eléctricas, empresa de agua y desagüe. <p>2.3.- Influencia de los Avances Científicos Tecnológicos Mundial en la Acción Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de nuevas estrategias para el desarrollo - Interés por conocer y utilizar los últimos avance científicos tecnológicos <p>2.4.- Sistema educativo vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las carreras profesionales que se ofertan, mejorando la calidad en su formación, desempeño laboral y la calidad de vida propiciando la innovación, investigación para alcanzar la calidad de la educación. <p>5.- Competitivo:</p> <p>5.1.- Nuevos competidores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta de servicios educativos por nuevas instituciones: IDAT, IST PARACAS SYSTEM'S, CEOS, Facultad de Pesquería, Programas complementarios, NÚMS. MARCOS <p>5.2.- Innovación educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza los avances científicos-tecnológicos a través de Internet, multimedia, FAX, y realizar investigaciones de campo. <p>6.- Geográficos:</p>	<p>independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitada producción por falta de ventas de sus productos debido a crisis interna y externa. - Desconocimiento de cómo utilizar esos avances científicos -tecnológicos - Faltan recursos económicos para adquirir los nuevos instrumentos tecnológicos - Escasos centros de investigación, innovación, experimentación y capacitación - Dar primacía a la teoría mas que a la ética - Existencia de nuevos Institutos superiores tecnológicos que ofertan carreras profesionales que no responden a las necesidades de la realidad humana. - Implementar y ampliar el laboratorio de computación e informática, el laboratorio de enfermería, turismo, Agropecuaria y contabilidad para ofrecer los servicios educativos de mas calidad - Dar el servicio de INTERNET - Falta presupuesto para financiar proyectos innovadores - Falta presupuesto para la ampliación de la infraestructura y del servicio educativo - Recorte de presupuesto y reducción de metas de ingresantes.
--	---



6.1.- Ubicación Local institucional ubicado en zona estratégica para el desarrollo	
6.2.- Sector urbano Densa población estudiantil que concluye la educación secundaria y postula al Instituto y a las Universidades	

6.3.- Conclusiones del Diagnóstico:

- 1.- Dificultad en el Nuevo Enfoque Pedagógico debido a la falta de oportunidades de capacitación por el Ministerio de Educación a todo el personal.
- 2.- Manejo no coherente de estrategias de aprendizaje y enseñanza para el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes debido a la falta de capacitación del Nuevo Enfoque Pedagógico sobre todo en educación secundaria.
- 3.- Rendimiento no satisfactorio de los estudiantes debido a estrategias metodológicas, materiales educativos no actualizados sobre el N.E.P. constructivista y factores socio - económicos del estudiante.
- 4.- Necesidad de mayor información bibliográfica para las nuevas funciones multiprofesionales que el sistema no ha preparado.
- 5.- Dificultades en evaluación por competencias debido al poco conocimiento y aplicación del N.E.P. por los docentes.
- 6.- Dificultades en el proceso de gestión administrativo - pedagógico e institucional porque no todos los agentes educativos internos y externos, son compatibles con el nuevo enfoque pedagógico y administrativo constructivista.
- 7.- Dificultades en la aplicación del N.E.P. por la escasa bibliografía, materiales educativos, módulos administrativos, pedagógicos, laboratorio, equipos, proyectores, filmas, videos, Internet, multimedia, entre otros.
- 8.- Requerimiento de ampliación de la infraestructura, mobiliario, equipos de laboratorio, mobiliario de aula y administrativo y otros con los agentes educativos, la comunidad para ofrecer un mejor servicio.
- 9.- Promueve la organización de estudiantes de los egresados, de la comunidad magisterial del personal administrativo y de las organizaciones d base y de sedes interinstitucionales e intra-Institucional a fin de lograr la participación de todos de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- 10.- Implementar la creación, organización y funcionamiento de un centro de materiales educativos y un centro de investigación, centro de práctica, centro



de producción agropecuaria, centro de impresiones requerido por el NEP. Para mejorar el sistema educativo.

- 11.- Crea y organiza el centro cultural para la difusión de las danzas, poesía, declamación, teatro, música, entre otros.

VII.- Lineamiento de Política.

7.1. Lineamiento de Política Nacional:

- 1.- Enfatizar la formación ciudadana en los adolescentes, jóvenes y adultos que participan del sistema educativo; garantizando una educación de defensa y práctica de valores democráticos y respeto a los derechos humanos, éticos, competentes y productivos.
- 2.- Promover la democratización de los estamentos de gestión educativa, asegurando la transparencia y participación de los sectores de la comunidad educativa.
- 3.- Acentuar el proceso de mejoramiento de la gestión administrativa y pedagógica priorizando acciones de innovaciones y modernización en el currículo, estrategias de enseñanza aprendizaje, medios y materiales, infraestructura.
- 4.- Promover la organización de redes educativas a fin de potenciar las capacidades humanas didácticas y de gestión institucional.
- 5.- Privilegiar la equidad en el acceso tanto al servicio educativo, la calidad de logros garantizando su pertinencia cultural.
- 6.- Promover el liderazgo fortaleciendo la capacidad de gestión, a fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.
- 7.- Revalorar la carrera docente, estimulando la formación continua, desarrollando políticas para mejorar sus condiciones de vida, asegurando así el desarrollo de competencias básicas y la articulación de lo que se enseña con las demanda del mercado laboral.
- 8.- Desarrollar experiencia innovadoras que mejoren la práctica pedagógica en el aula
- 9.- Contribuir a la creación y funcionamiento de programas de capacitación, perfeccionamiento especialización y complementación pedagógica.
- 10.- Priorizar la conservación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos, mobiliarios, módulos educativos, pedagógicos materiales educativos, laboratorio, talleres, con fin de ofrecer un servicio de calidad.



- 11.- Estimular promover impulsar la investigación educacional orientada al mejoramiento de la calidad de la educación.
- 12.- Empezar acciones de revaloración y difusión de los valores culturales, para forjar la identidad institucional, local, regional, nacional.
- 13.- Promover la creación funcionamiento de empresas cooperativas agrarias, granjas, huertos, talleres y otras actividades productivas con criterio formativo.

PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL ICA

Desafíos Educativos/Ejes

- 1.-Gestión Educativa descentralizada, participativa y moralizadora
- 2.-Estudiantes protagonistas del cambio educativo
- 3.-Docentes capacitados y comprometidos con el cambio educativo
- 4.-Comunidad Educadora
- 5.-Infraestructura Educativa de calidad
- 6.-Currículo regional productivo con cultura de paz, contextualizado y pertinente
- 7.-Calidad de Vida de los estudiantes

7.2. Lineamientos de Políticas Institucional:

- 1.- Mejoramiento sostenido del servicio educativo en la gestión administrativa, pedagógica e institucional.
- 2.- Pragmatizar la política de capacitación, actualización académica, especialización, complementación, segunda titulación en convenio con universidades del país.
- 3.- Elevar el nivel académico del personal directivo jerárquico, docente, administrativo y de servicio para la producción y alta productividad educativa.
- 4.- Impulsar la investigación tecnológica e innovación.
- 5.- Mejorar y ampliar la capacidad instalada de la infraestructura y el equipamiento, según los requerimientos de la oferta y demanda educativa.
- 6.- Practicar valores culturales, cívicos patrióticos, éticos y comunales.
- 7.- Impulsar las actividades deportivas, realizar visitas, pasantías, turismo para conocer la realidad.
- 8.- Promover la creación y funcionamiento de empresas autogestionadas con criterio productivo.



VIII.- Propuesta Pedagógica.

8.1.- El nuevo Paradigma Educativo.

8.1.1. Concepción de la Educación:

a). Enfoque teórico de la Educación:

La educación es el proceso sociocultural permanente y sistemático dirigido al perfeccionamiento y realización del ser humano como persona y al mejoramiento de las condiciones que beneficien el desarrollo y transformación de la sociedad.

8.1.2. Política Institucional:

Los lineamientos de política se dan en los siguientes aspectos:

a) Lineamientos de la Gestión Institucional:

- Cambios en la estructura orgánica, personal y funcional de la gestión administrativa.
- Nuevos paradigmas en la gestión y administración de la educación.
- Perfil administrativo e institucional
- Adecuación de los documentos de gestión: PEI, PAT, R.I., CAP, PSM, Inventarios de bienes y patrimonio de la institución, Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario; evaluación normativa, material educativo, experiencia formativa en situación real de trabajo, investigación e innovación, reglamento de asistencia y puntualidad.
- Fortalecer la capacitación de autonomía democratización en la gestión institucional.

b) Política de Gestión Pedagógica:

- Nuevos paradigmas centrados en el educando constructor de su aprendizaje.
- Nuevo perfil del directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiante.
- Nuevos planes de estudio conforme a los lineamientos del MINEDU.
- Cultura de cambio y transformación permanente a través de investigaciones e innovaciones tecnológicas.



- ❑ Elaboración de materiales educativos y producción intelectual.
- ❑ Implementar programas de Capacitación pedagógica, tecnológica y especialización continua al personal docente, administrativos y estudiantes.
- ❑ Fortalecer la capacidad de autonomía, innovación y creatividad en la gestión pedagógica, tecnológica y administrativa.
- ❑ Promover la práctica y vivencia de valores, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de comportamiento democrático.
- ❑ Favorecer el desarrollo de actitudes, aptitudes y comportamientos para el trabajo y la autorrealización personal y la construcción de la sociedad.

8.1.3. Perfil Institucional:

- ❑ Forma profesionales auténticos agentes de transformación con plena conciencia crítica, creadora y solidaria.
- ❑ Crea un clima de diálogo y acompañamiento con nuestros estudiantes, que les permita conocer y atender sus inquietudes, necesidades y aspiraciones.
- ❑ Promueve la participación plena del personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes en la gestión institucional.
- ❑ Impulsar el valor a la institución, la familia y comunidad con responsabilidad, solidaridad, fraternidad y justicia.
- ❑ Practica los principios cívicos, políticas sociales religiosas, culturales con responsabilidad, honradez, lealtad y justicia social.
- ❑ Participa en las actividades educativas internas y externas proyectándose hacia la comunidad.
- ❑ Promueve el estudio e investigación utilizando estrategias de aprendizaje compatible con las necesidades del mercado laboral.
- ❑ El docente hace uso de las TICS, con la finalidad de reforzar el proceso de aprendizaje – enseñanza, y el autoaprendizaje de los estudiantes.
- ❑ Desarrolla comportamientos, hábitos y estilos de vida saludable.



8.1.4. Perfil Profesional del Egresado:

a) Como Transmisor de su aprendizaje:

- Afianzar su identidad personal, social, profesional y cultivar su autoestima.
- Es coherente con sus principios fisiológicos éticos y humanísticos.
- Controla su sensibilidad y busca profundizarla.
- Practica la tolerancia y promueve los consensos.
- Se identifica con su institución y promueve valores.
- Promueve una cultura general actual y crítica.
- Desarrolla un juicio moral autónomo.

b) Como Promotor de cambio:

- Desarrolla su conciencia social crítica, cívica y ecológica.
- Demuestra en todo momento el aprecio por la vida de sus semejantes y asume su defensa.
- Reconoce, practica y difunde la defensa de la salud de los recursos naturales y de los derechos humanos en los más humildes.
- Practica y fomenta la responsabilidad solidaria.
- Se compromete con los problemas y aspiraciones de los demás.
- Posee conocimientos suficientes y actualidades sobre la realidad nacional: Política, económica, social, cultural, educativa.
- Utiliza los resultados de la investigación en la solución de los problemas de la comunidad.
- Fomenta su identidad cultural y el desarrollo de una actitud crítica, frente a las consecuencias inhumanas de la globalización.

8.1.5. Perfil del Facilitador:

- Un profesional con visión de futuro, que forme ciudadanos pensantes críticos, innovadores, autónomos.
- Un educador que rescata, aprovecha y potencia los saberes y talentos humanos.
- Un investigador reflexivo, transformador que indica en la realidad.
- Un participante directo en el diseño y puesta en provecho del sistema educativo, regional y nacional.



- ❑ Un profesional que perfeccione y actualice sistemáticamente su formación pedagógica y tecnológica.
- ❑ Un ciudadano que de ejemplo de valores éticos y democráticos dentro y fuera de la institución.

8.1.6.- Perfil del Director:

- ❑ Poseer una visión integral, coherente y orgánica de la comunidad educativa que lidera, para conducirla con idoneidad al PEI.
- ❑ Poseer un alto nivel de formación académica, administrativa y gerencial, solidaria y ética que faculta la toma de decisiones.
- ❑ Favorecer el establecimiento de canales de comunicación y muestra cooperación con investigaciones afines.
- ❑ Ser un verdadero agente de cambio abierto a las innovaciones educativas.
- ❑ Ser agente comprometido del proceso educativo, impulsando desde el Instituto a la comunidad.
- ❑ Promover armónicas y estimulantes relaciones humanas entre los elementos de la comunidad.
- ❑ Demostrar habilidad para resolver situaciones problemáticas, buscando solución.
- ❑ Manejar y crear recursos propios y demuestra, interés por mejorar los ingresos económicos del personal docente y administrativo.

8.1.7.- Perfil del Administrador:

- ❑ Conoce y aplica los planteamientos estratégicos relacionados con sus funciones.
- ❑ Conoce la realidad educativa y provee los recursos necesarios para el cumplimiento del servicio educativo.
- ❑ Procesa adecuadamente las normas administrativas y la aplicación de la misma.
- ❑ Demuestra identidad profesional con la institución y la comunidad educativa.
- ❑ Es justo honrado y veraz.
- ❑ Es capaz de adaptarse al medio laboral y practicar las buenas relaciones humanas.



8.2.-MODELO DE APRENDIZAJE:

1.- Enfoque Teórico del aprendizaje:

Es un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos, actitudes, adquisición de valores y de comportamientos que producen cambios en la persona que aprende, como resultado de experiencias intencionales y establecer el aprendizaje significativo parte de los intereses y necesidades de los estudiantes considerando sus saberes previos pasando a formar parte de su memoria de manera permanente y aplicándose a situaciones diversas.

2.- Estrategia Metodológicas:

Parte de las modificaciones de la organización y estructura del material de aprendizaje, es decir, consideren la planeación, organización y /o representativo de la información de la manera más eficaz para el que el educando pueda aprender significativamente con aplicación de las TICs y los módulos de aprendizaje.

2.1. Estrategias de Enseñanza:

Los medios y las formas organizativas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante asumir el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccionar sus opciones, plantearse sus objetivos orientar su desarrollo y procurar los medios para hacerlo.

2.2. Estrategias de Aprendizaje:

El docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico que reflexione, que analice como aprende, que le falta, como es como persona y que es capaz de hacer bien.

2.3. Estrategias para Orientar el Desarrollo de Capacidades:

Estas son:

- ☛ Capacidad de observar



- ☛ Capacidad de ordenar
- ☛ Capacidad de comparar
- ☛ Capacidad de inferir
- ☛ Capacidad de describir y aplicar
- ☛ Capacidad de recibir
- ☛ Capacidad de resolución de problemas
- ☛ Capacidad de evaluar
- ☛ Capacidad de emitir juicios
- ☛ Capacidad de analizar

8.3.- MODELOS CURRICULARES:

1.- Concepto:

El currículo es diferenciado según las necesidades de las regiones y carreras profesionales, se caracteriza por ser: Integral, diversificado, dinámico, vinculado a la producción regional, funcional y modularizado, terminal y experimental en su conjunto de experiencias de aprendizaje, que vive el estudiante a través de un proceso planificado en función a la política educativa y a las necesidades socio económica de la región.

2.- Ejes Curriculares:

- a) Identidad personal, social y cultural: Que a través de los contenidos curriculares de la formación profesional técnica, debe reforzar el logro de actitudes y valores que fortalezcan su sentido de pertinencia, auto estima, identidad de género y creatividad.
- b) Conciencia democrática y ciudadana: Para ejercer una serie de derechos y deberes en el centro laboral para desarrollar una sociedad más justa y democrática.
- c) Cultura innovadora y productiva: Para que en el mundo laboral sea creativo a fin de desarrollar tecnologías que respondan a las diferentes características de las realidades y necesidades de nuestro entorno.



3.- Organización del currículo:

La formación profesional en este nivel se organiza en forma graduada por Módulos:

Primer Módulo : Formación Profesional Básica

Segundo Módulo : Formación Profesional Intermedia.

Tercer Módulo : Formación Profesional Especializada

4.- Componentes de la Estructura Curricular:

- a) Formación General: Comprende unidades didácticas de formación general y actividades comunes ubicados en el I y II semestre académicos y forman parte del nivel de formación básica (primer módulo), su finalidad es afianzar conocimientos y experiencias relacionadas con su ámbito social y natural, comprende el 15 % del tiempo total de estudios.
- b) Formación Tecnológica: Brinda formación profesional en una carrera mediante la adquisición del conocimiento, destrezas técnico operativo y actitudes, abarca el 84.5 % del tiempo total destinado a la formación del estudiante no excluyéndose la práctica profesional.
- c) La Práctica Profesional: se refiere a las experiencias formativas en tiempo real de trabajo en instituciones y empresas de producción de bienes y / o prestación de servicios de los contenidos teóricos – prácticos adquiridos en la formación profesional técnica con el propósito de asimilar experiencias y afianzar habilidades profesionales, según la naturaleza y requerimiento de cada carrera profesional.

5.- Evaluación del aprendizaje:

La evaluación es un proceso continuo, flexible de recojo de información, que se realiza basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos, desde el inicio hasta el término del semestre.

6.- PERFIL Y PLAN DE ESTUDIOS DE CADA CARRERA PROFESIONAL:

6.1. Perfil de la Carrera Profesional de Contabilidad.

1. Planifica, organiza y controla las actividades contables inherentes a su campo.
2. Verifica y registra la documentación sustentatoria de las operaciones contables en los libros principales y auxiliares físicos y electrónicos, acorde con la normatividad vigente.



3. Verifica y registra operaciones en el PLAME de la SUNAT.
4. Analiza, registra y contabiliza las operaciones del sector público en concordancia con el sistema de Contabilidad Gubernamental integrada a través de programas electrónicos como ejemplo: SIAF, SIGA, etc.
5. Analiza, registra y contabiliza las operaciones de las empresas bancarias, autogestionarias y cooperativas.
6. Interpreta y aplica las disposiciones laborales, tributarias y comerciales.
7. Participa en la elaboración, ejecución y control del presupuesto y los proyectos de inversión de una empresa, en las tareas propias de su área.
8. Participa en la formulación y análisis de los estados financieros del Sector Público y Privado.
9. Participa en la labores de auditoría contable de una empresa.
10. Utiliza técnicas estadísticas en la formulación de resultados y determinan índices confiables en la toma de decisiones de la empresa.
11. Participa en la promoción y/o constitución de empresas cuyo objeto es la orientación de actividades propias de la función contable.
12. Determina y registra los costos del proceso productivo de una empresa, en base a la información recibida

8.2. Perfil de la Carrera Profesional de Computación e informática.

- 1.- Conoce la estructura y funcionamiento del computador, el procesamiento de datos, las técnicas y los lenguajes de programación y los principales sistemas operativos para ejecutar las tareas relacionadas con la carrera.
- 2.- Analiza y diseña programas de procesamiento de datos de acuerdo con las reglas de los lenguajes de programación para su aplicación en el campo comercial industrial y otros.
- 3.- Conoce y maneja los lenguajes de Programación y otros.
- 4.- Diseña y ejecuta los programas de control, utilitario, compilador y de aplicación.
- 5.- Selecciona y aplica las técnicas más adecuadas para el análisis, diseño y programación de un sistema de procesamiento de datos, acorde con el lenguaje usado.



- 6.- Opera modelos matemáticos para representar, evaluar, corregir y predecir fenómenos físicos, químicos, económicos, demográficos y otros utilizando las técnicas de simulación.
- 7.- Diseña diagramas de flujo para representar gráficamente los pasos en la solución de un problema utilizando la simbología adecuada.
- 8.- Reconoce, selecciona y aplica la base de datos más apropiada para su utilización en la empresa.
- 9.- Utiliza las diversas estructuras de información en el manejo de datos mediante el computador.
- 10.- Elabora programas confiables y eficientes para las diversas clases de computadoras que existen utilizando los diferentes tipos de datos.
- 11.- Organiza y dirige el procesamiento de datos en una empresa, seleccionando el personal y equipo necesario.
- 12.- Aplica las técnicas de programación y estructurada y módulo en el desarrollo de sistemas en lenguaje.
- 13.- Conoce los fundamentos, principios, organización y estructura de los sistemas operativos para su manejo en computadoras, mayores.
- 14.- Diseña programas estructurados e interactivos para fines comerciales, utilizando archivos indexados en cualquier computador.
- 15.- Realiza la compilación de programas de un lenguaje de programación específico al lenguaje propio de la computadora. Así como la verificación con datos de prueba.
- 16.- Diseña programas de diferentes grados de dificultad para microcomputadoras.
- 17.- Participa en la evaluación de alternativas para utilización del computador en un ambiente de teleproceso local o remoto, interconectando con otras computadoras, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas.
- 18.- Aplica técnicas de organización de archivos lógicos, los métodos de acceso y los mecanismos de protección y seguridad en el análisis y diseño de sistemas.
- 19.- Utiliza los principios lógicos y operaciones básicas de los circuitos electrónicos digitales en aspectos referentes a la carrera profesional.
- 20.- Interpreta conceptos y aplica métodos, técnicas, diseño y diagramas de textos, manuales y catálogos impresos en inglés en el sistema computacional.



- 21.- Conoce y aplica en la carrera profesional los elementos de los costos de productos terminados, los aspectos relacionados a los presupuestos y su respectivo registro.
- 22.- Aplica la técnica de digitación para representar gráficamente el resultado de un cálculo o proceso mediante la transformación de imágenes en códigos.
- 23.-Realiza proyectos de investigación referentes a estudios económicos y financieros, aplicando las normas para la elaboración de una tesis.
- 24.-Mide el grado de rentabilidad de un proyecto, teniendo en cuenta la investigación de mercado y la respectiva evaluación económica y financiera.

8.3. Perfil de la Carrera Profesional de Enfermería técnica.

El profesional técnico de la carrera de enfermería técnica, deberá desarrollar las siguientes competencias.

- 1.- Desarrollar actividades de educación sanitaria para la prevención y promoción de la salud en los diversos segmentos de la sociedad promoviendo la participación activa y organizada de la comunidad, cumpliendo con los procedimientos y dispositivos vigentes.
- 2.-Realizar y/o participar en los programas de prevención de enfermedades infectocontagiosas del sector salud para reducir el riesgo de la población más desvalida.
- 3.-Realizar acciones y servicios auxiliares de enfermería en salud pública en condiciones de higiene y seguridad.
- 4.-Identificar y aplicar las técnicas de potabilización del agua, eliminación de excretos y eliminación de basuras para preservar el saneamiento ambiental.
- 5.- Aplicar la enfermería en inmunoterapia con asepsia para el control y conservación óptima del material o instrumental quirúrgico del centro de salud, hospital, clínica, policlínico, centro de salud, posta médica o consultorio médico.
- 6.- Realizar Acciones administrativas inherentes a las consultas médicas de acuerdo a las normas y procedimientos del servicio de salud.
- 7.- Ejecutar las acciones pertinentes para facilitar la atención médica al usuario.
- 8.- Manejar programas informáticos aplicados a los servicios de salud.



- 9.- Aplicar los trámites administrativos vigentes para evacuar a los pacientes que requieren atención especializada.
- 10.- Atender al paciente preservando la seguridad para su traslado de un lugar a otro y asistirlo tanto en su alimentación como en su higiene, de acuerdo a las instrucciones de enfermería y/o del médico.
- 11.- Realizar la higiene personal del paciente, atender sus necesidades y mantener la limpieza de la cama clínica.
- 12.- Administrar las medicinas de acuerdo a las indicaciones de enfermería y/o del médico.
- 13.- Identificar en farmacología las reacciones de los medicamentos: los riesgos y los que requieren cadenas de frío.
- 14.- Manejar la nutrición y dietética que requieren diversos tipos de pacientes y las diversas formas de administrarlos, según la posición médica.
- 15.- Aplicar atención de primeros auxilios a los accidentados y actuar en casos de emergencia de acuerdo a las indicaciones de enfermería y/o médico.
- 16.- Observar, controlar y registrar los signos vitales del paciente.
- 17.- Ejecutar las operaciones de preparación de reactivos y obtención de muestras para el procesamiento analítico del laboratorio.
- 18.- Atender adecuadamente a los pacientes y su familia durante el proceso de recuperación y rehabilitación, considerando sus necesidades emocionales.
- 19.- Aplicar los procedimientos administrativos para armar la historia clínica del paciente.
- 20.- Brindar atención de enfermería geriátrica, gineco-obstétrica, pediatra y Psiquiatría siguiendo las indicaciones del especialista.
- 21.- Manejar sistemas de almacén de medicinas, así como las normas de seguridad e higiene que requieren.
- 22.- Operar programas informáticos de control de almacén en medicinas.
- 23.- Aplicar y respetar las normas de bioseguridad.
- 24.- Estar informado de enfermería en salud pública y su articulación al SIDECI.
- 25.- Distinguir las normas laborales, obligaciones tributarias y elementos básicos de gestión empresarial.
- 26.- Trabajar en equipo y reconocer su ubicación en el sistema de salud.



- 27.- Reconocer la importancia de la ética y moral en el ejercicio de su profesión.
- 28.- Participar en la cultura organizacional de la Institución.
- 29.- Desarrollar capacidades de gestión en sus actividades orientadas a los resultados y metas realizables.
- 30.- Mostrar capacidad para adaptarse a nuevas situaciones de trabajo, como consecuencia de los cambios tecnológicos, administrativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.
- 31.- Desarrollar una autoimagen, las habilidades sociales y la actitud mental positiva, elementos necesarios en la vida personal, social y laboral

8.4. Perfil de la Carrera Profesional de Agropecuaria

Generalidades:

El técnico profesional en producción Agropecuaria es persona calificada capaz de conducir técnicamente las actividades de Producción agropecuaria, aplicando y adecuando tecnología moderna, como asimismo aplicando los principios de la Planificación, Organización, Dirección y Supervisión de las acciones a ejecutar.

- 1.- Ejecutar proyectos agropecuarios, con el fin de apoyar la investigación para la creación de la tecnología apropiada a cada región.
- 2.- Determina los tipos de producción agropecuaria de acuerdo a factores ecológicos y económicos.
- 3.- Promueve el desarrollo de la tecnología avanzada adecuándola a las necesidades de la región.
- 4.- Identifica, previene y controla los problemas sanitarios que se presentan en los cultivos y animales de producción.
- 5.- Aplica métodos y técnicas de comercialización e industrialización básica.
- 6.- Realiza levantamiento topográfico, nivelación y cálculos de agrimensura.
- 7.- Construye las instalaciones rurales, que exige el proceso de producción agropecuaria.
- 8.- Maneja eficientemente las máquinas implementos e instrumentos, aplicando medidas de mantenimiento a seguridad.
- 9.- Aplica las normas sanitarias legales vigentes, para efectos de comercialización y/o contaminación ambiental.



- 10.- Interpreta y aplica los alcances de ley y dispositivos legales vigentes.
- 11.- Conduce y supervisa al personal bajo su responsabilidad durante la realización de las diferentes labores en el proceso productivo agropecuario.
- 12.- Aplica aspectos contables básicos propios de la explotación agropecuaria.
- 13.- Realiza las acciones de extensión y educación agropecuaria dirigida a la comunidad rural.

8.5. Perfil de la Carrera Profesional de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

El profesional egresado de la Carrera Profesional de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras se encontrará en la capacidad de desarrollar las actividades profesionales siguientes:

- 1.- Planificar, organizar y efectuar la gestión sobre las diversas acciones de una empresa turística y afín.
- 2.- Dirigir, integrar y controlar diversos sistemas empresariales propios de las empresas turísticas.
- 3.- Formular y evaluar proyecto de inversión destinada a la implementación de empresas turísticas.
- 4.- Evaluar y dirigir programas administrativos para evaluar una mayor productividad en las empresas turísticas.
- 5.- Orientar y realizar acciones de promoción, publicidad y ventas sobre los diversos servicios turísticos.
- 6.- Coordinar técnicamente con las diversas Instituciones tanto nacionales como Internacionales encargadas de la promoción, regulación y supervisión de las actividades turísticas.
- 7.- Orientar el planeamiento, organización, dirección y supervisión de diversas acciones tendientes a lograr un eficiente tratamiento del producto turístico.
- 8.- Reconocer y aplicar los dispositivos legales, las normas y reglamentos propios de la actividad turística.
- 9.- Establecer relaciones directas con los clientes especiales dentro de un ambiente grato y conveniente.
- 10.- Reconocer y manejar las técnicas logísticas orientadas a apoyar las labores operacionales de las empresas Turísticas.



- 11.- Elabora y/o supervisar el desarrollo de programas automáticos orientados a apoyar las labores operacionales de las empresas turísticas.
- 12.-Supervisar y controlar la renovación y el mantenimiento de los ambientes y equipos propios de las empresas turísticas de acuerdo con las normas elementales de salubridad, comodidad y seguridad.
- 13.- Reconocer y dominar uno o más idiomas con el fin de establecer una fluida comunicación externa, necesario (s) para el optimo desempeño de sus funciones.

Cada jefatura entregara a la comisión el perfil profesional de su carrera.

9.- Practicas Pre Profesionales:

La práctica pre profesional es el ejercicio de experiencias formativas en tiempo real de trabajo de la carrera profesional a cargo del estudiante realizadas en las empresas e instituciones con el fin de afianzar conocimientos y destrezas del Plan de Estudios de la Formación Profesional Tecnológica, de conformidad al D.S.N° 010-2015-MINEDU, RVM N° 069-2015-MINEDU y Reglamento Institucional IESTP “PISCO”.

10.- Acciones de Capacitación y Actualización:

Se programaran capacitaciones al personal directivo, jerárquico, docente y administrativo de acuerdo a las funciones administrativas y pedagógicas en base a la priorización de la problemática detectada.

11.- Acciones de Supervisión y Monitoreo:

Se realizarán acciones de supervisión y monitoreo interno permanente para orientar el desarrollo del proceso educativo.

12.- Acciones de Consejería:

Es el apoyo al estudiante en lo personal, académico, vocacional, asistencial y familiar.

13.- Talleres:

Se organizarán talleres técnicos profesionales con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos.



IX.- PROPUESTA DE GESTION ADMINISTRATIVO:

9.1. Marco Conceptual:

Principios de Gestión:

- ☞ Gestión centrada en los estudiantes, democrática y de participación.
- ☞ Ejercer autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada órgano.
- ☞ Claridad en la definición de canales de participación.
- ☞ Espíritu de tolerancia comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ☞ Toma de decisiones oportuna, eficaz, dinámica, responsable y comprometida en una escala de valores.
- ☞ Establecen un trabajo coordinado, armónico y colectivo de gestión pedagógica, administrativa e institucional entre los agentes del instituto.
- ☞ Toma de conciencia ser leal y responsable con el trabajo que realizamos.
- ☞ Transparencia y comunicación con participación plena.
- ☞ Actualización permanente de todos para un servicio de calidad y ascendencia.
- ☞ Trato horizontal y familiar y democrática
- ☞ Generar un clima institucional de cordiales relaciones humanas cotidianas.
- ☞ Establecer relaciones interpersonales, Inter. Institucionales con los agentes educativos de la comunidad.

9.2. Proceso de Gestión:

9.2.1.- Propuesta de organización y funcionamiento:

El proceso metodológico a seguir es el siguiente:

- a) Objetivos generales y específicos
- b) Identificación de las actividades para el logro de objetivos
- c) Agrupación y clasificación de las actividades según su importancia y similitud.
- d) Asignación de personal adecuado para cada grupo de actividades.
- e) Asignación de un coordinador de grupo de persona.
- f) Información a cada coordinador de las funciones que se le asigne y su relación con los demás.
- g) Establecimiento de canales de comunicación



9.2.2 Planificación y Organización:

La planificación permitirá proveer las acciones que se tendrán en cuenta en el PEI sobre todo en su organización y estructura orgánica.

9.2.3 Administración de Personal:

El Personal directivo, jerárquico, docente y administrativo serán profesionales de la educación y de otras profesiones afines a las carreras que se ofertan en el IESTP “PISCO” con formación pedagógica y experiencia en su especialidad, agentes del cambio con identificación axiológica, aptitud para promover la autodisciplina, la investigación e innovación permanente.

9.2.4 Administración financiera.

1.- Importancia:

Tiene por finalidad conducir en forma efectiva la administración del instituto, para lo cual se debe generar recursos propios e institucionales, a través del servicio educativo y otros servicios que oferta con el fin de satisfacer el desarrollo institucional.

2.- Sistema de Tesorería:

Se basa en un conjunto de normas y principios tales como: unidad de caja, equilibrio e integridad, a través del cual se captan los recursos.

3.- Sistema de Contabilidad:

Toda institución requiere información contable que le permita conocer para ser confiable, esta información debe ser oportuna, veraz, suficiente y clara, para dar una información funcional para la toma de decisiones.

Siendo su objetivo asegurarse el cumplimiento de la ley anual de presupuesto, controlar los ingresos, egresos y el control de los bienes de la institución.

4.- Sistema de Abastecimiento:

Cuenta con sus propias normas, instrumentos de trabajo, ámbito de acción y niveles de administración.

Su función es servir y autorizar la tramitación de las solicitudes de cotización, cuadros comparativos, órdenes de compra, guías de



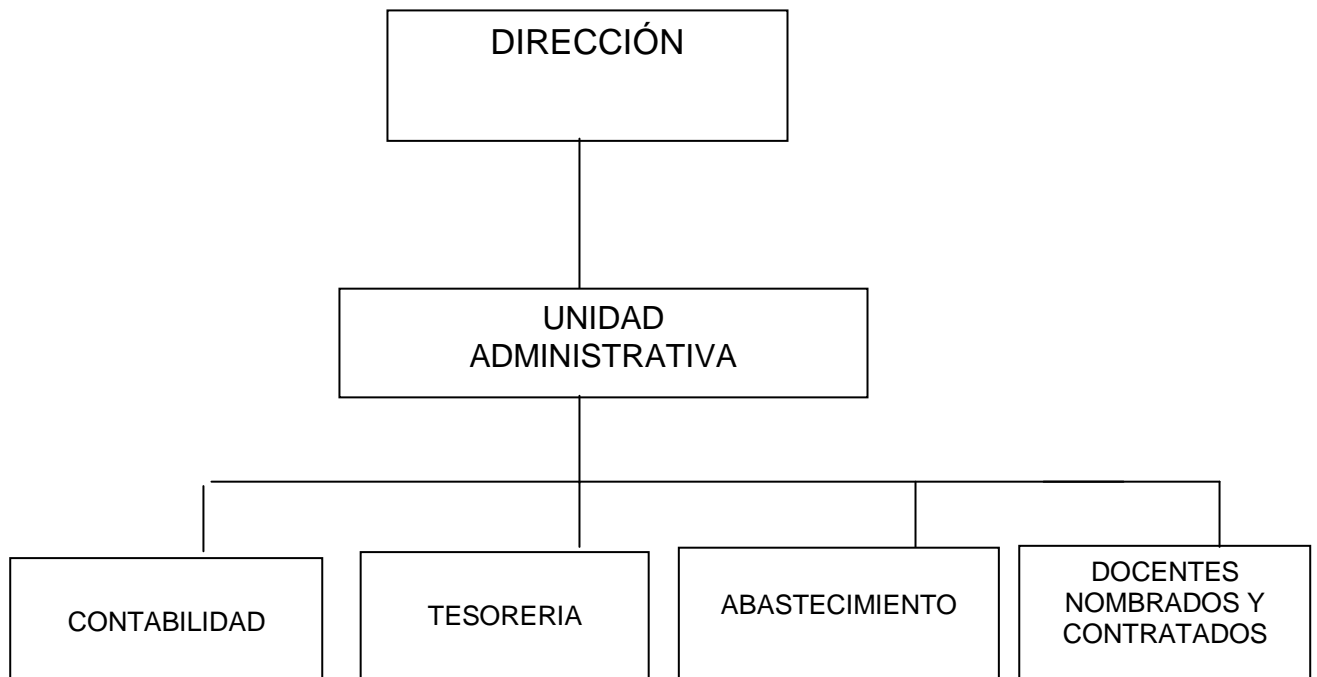
internamiento pedidos y comprobantes de salida (PECOSA), ordenes de servicio y otros. También participa en la comisión de licitaciones y concursos de precios, formulando los presupuestos de compra, el calendario de entrega, apoyando el equipamiento y programas

5.- Presupuesto:

Es el instrumento auxiliar de la planificación por medio del cual, se realizan los objetivos y las metas de los planes institucionales, tienen un valor estratégico indiscutible ya que en él se asignan los recursos (personal, dinero, máquinas, equipos e insumos, etc.). Se calculan los costos, se realizan las obras, se producen los bienes y se ofrecen los servicios de acuerdo con los objetivos institucionales.

9.3.- Estructura Orgánica:

9.3.1.- Organigrama Estructural del Área de Administración del IST. PISCO





9.3.2.- Estilo de gestión:

Se propende a un estilo de gestión democrática y transparente conforme a la normatividad vigente.

9.3.3.- Clima institucional:

La Dirección, debe desarrollar un ambiente donde las personas se sientan libres y comprometidas con los objetivos de la Institución, con respeto, participación, buena comunicación y toma de decisiones.

Se debe enfatizar la formación de círculos de calidad que permiten el apoyo a fin de transformar la realidad de la gestión administrativa-pedagógica e institucional.

9.3.4.- Filiación con la comunidad

- En el ámbito interno, se promoverá las relaciones humanas cordiales, fraternas entre los agentes educativos de la Institución, mucha responsabilidad, estimulando el esfuerzo individual y grupal.
- En el ámbito externo, a través de eventos respectivos, recreativos, visitas, trabajos de investigación de campo, excursiones, participación en fechas cívicas institucionales, comunales y programa de extensión educativa.

9.3.5.- Formalización:

- Se adjunta los siguientes documentos:
 - ❖ Reglamento institucional.
 - ❖ Cuadro de asignación de personal CAP.
 - ❖ Reglamento de administración financiera.
 - ❖ Reglamento de licitación de Kioscos.
 - ❖ Reglamento de evaluación y monitoreo
 - ❖ Reglamento de admisión.
 - ❖ Reglamento de biblioteca.
 - ❖ Reglamento de laboratorio de Computación e Informática.
 - ❖ Reglamento de la asociación de egresados.
 - ❖ Reglamento de docentes.
 - ❖ Reglamento de personal administrativo y de servicio.
 - ❖ Reglamento de laboratorio de Enfermería.
 - ❖ Reglamento del comité estudiantil.



- ❖ Reglamento de la Comunidad magisterial.

9.3.6.- Estrategias de sustentabilidad y sostenibilidad:

1.- Lineamientos para una cultura de calidad:

- La calidad de la educación sirve para el desarrollo del país y de la persona humana.
- Una gestión de calidad implica estudiar, definir, producir, administrar, controlar, adecuar, optimizar, y asegurar la competitividad del servicio educativo.

- 2.- Lineamientos de política de cooperación nacional e internacional entre institutos superiores y la comunidad internacional de acuerdo a los objetivos y estrategias del desarrollo.

X.- PLAN ANUAL DE TRABAJO:

Cada año académico, se presentará un Plan Anual de Trabajo (PAT.) a fin de realizar actividades para el cumplimiento de objetivos institucionales.

XI.- PROYECTOS INNOVADORES:

Se ejecutaran los siguientes proyectos

A.- PROYECTOS INNOVADORES:

- 1.- Educación para la salud
- 2.- Educación ambiental
- 3.- Educación para la democracia.
- 4.- Educación productiva y empresarial.
- 5.- Educación en valores.
- 6.- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- 7.- Desarrollo de las inteligencias múltiples.
- 8.- Auto-estima y liderazgo.

B.- PROYECTOS EDUCATIVOS:

- 1.- Proyecto de diseño e implementación de cultivos de agroexportación.
- 2.- Proyecto de crianza de animales menores.



- 3.- Proyecto de arborización y campaña ecológica.
- 4.- Proyecto agro-ecológico.
- 5.- Proyecto de materiales educativos.

C.- PROYECTO DE PROMOCIÓN COMUNAL:

- 1.- Proyecto de creación de Asociación de egresados.
- 2.- Proyecto de extensión cultural y uso del tiempo libre.

D.- PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN:

- 1.- Proyecto de implementación de la infraestructura educativa.
- 2.- Proyecto de ampliación del módulo de la biblioteca.
- 3.- Proyecto de ampliación de los módulos de laboratorio de Computación e Informática.
- 4.- Proyecto de ampliación de módulos administrativos.
- 5.- Proyecto de ampliación de material educativo.

E.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS:

- 1.- Proyecto nuevo paradigmas científicos, educativos y administrativos.
- 2.- Proyecto de nuevas tecnologías de producción y servicios.

F.- PROYECTO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- 1.- Proyecto de complementación educativa convenio UNICA Ica
- 2.- Proyecto de complementación técnica a través de convenio SENCICO y otros

G.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

- 1.- Proyectos de investigación sobre estrategias metodológicas.
- 2.- Proyectos de investigación sobre la condición socio - económica de los estudiantes
- 3.- Proyecto de investigación sobre el diagnóstico situacional.
- 4.- Proyecto de investigación sobre normas académicas y de investigación.

XII.- SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

- 1.- Plan de supervisión y monitoreo.
- 2.- Plan de práctica pre profesional.
- 3.- Plan de Consejería.